

pueblo, viniendo de México, hay un grande guayabar á una parte y á otra del camino que tiene un cuarto de legua.

Los españoles que llevaban al padre Comisario pasaron con el alcalde mayor de aquella cibdad, en la cual era muy de ver y considerar el sentimiento que todos los vecinos hacian de ver ir al padre Comisario de aquella suerte, y de lo que con él se habia usado: huian todos, así españoles como negros y negras, de los que le llevaban, y ni los hablaban, ni aun de gorra, ni los miraban al rostro, antes los unos á los otros decian que se guardasen de los descomulgados, mostrándolos con el dedo; de todo lo cual ellos andaban corridos y afrentados y no sabian que decirse, llenos de confusion y afrenta. Decia el alcalde mayor de Chalco que le habian engañado, diciéndole que el padre Comisario era un loco desatinado y que, entendiendo ser así, habia aceptado aquella provision, pero que habia visto ser muy al contrario, y que nunca mas se meteria en semejantes pleitos; las guardas tambien decian que los habian engañado, sacándolos de sus casas y diciéndoles que los traian á unas fiestas y bodas, pero aunque los unos y los otros entendian el mal que hacian en obra tan escandalosa, no desistieron della hasta que pusieron al padre Comisario en la isla, que con ellos mas pudo el temor humano, que el de Dios, y á trueque de no disgustar á los hombres se arrojaron á ofender gravemente á Dios.

No quisieron aquellos hombres llevar al padre Comisario al convento, aunque pasaron con él por la puerta: vióle un fraile lego, que en él moraba, y luego se fue tras él y estuvo un gran rato en la posada, acudiendo á

lo que era menester, y aun despues, por la seguridad de su conciencia, se pasó á la isla, donde ayudó lo que pudo y acudió muy bien á todo lo que se le encomendaba.

Desde aquella cibdad envió el padre Comisario general á pedir con una requisitoria al Obispo de la Puebla, ó á su provisor, que hiciese denunciar y publicar por excomulgados á los veinticinco frailes que él habia declarado en la Puebla por tales, como atrás queda dicho, y aunque estaba hecha dias habia la dicha requisitoria, no la envió hasta entónces: llegada allá, se publicaban estos, juntamente con los otros, todos los domingos y fiestas: entre estos estaba declarado por descomulgado fray Pedro Serrano, uno de los dos que habian venido desde la Puebla y Amozoc á la mira del padre Comisario, como queda dicho, y allí, en la Veracruz, declaró tambien por incurrido en la misma censura á su compañero, llamado fray Diego Mendez. Estaban estos dos frailes en el convento de la Veracruz, cuando llegó el padre Comisario á aquella cibdad, y habia de predicar el guardian, aquel dia de los Reyes, en la iglesia matriz, pero, sabido por el Vicario que tenia en el convento á aquellos descomulgados é inobedientes, envióle á decir que, si queria predicar, convenia que primero declarase ser súbdito del padre Comisario, y echase de su compañía aquellos frailes, y que si no hacia esto que no fuese á predicar, porque no le daria el púlpito. El guardian no se quiso declarar, y, aunque el Vicario le avisó otra vez que no fuese, si no hacia primero lo de suso referido, fué á predicar, pero no le dieron el púlpito ni predicó, y quedó confuso y afrentado, y los vecinos con determinacion de no ir al convento, ni hacer limosna ninguna, pues recibian en él á los descomulgados y el



guardian no queria dar la obediencia al padre Comisario, su prelado; visto esto por el guardian, y hallándose atajado, echó de su convento á los dichos dos frailes, y hizo que se volviesen hácia México, y despues fué á ver al padre Comisario, y le dió la obediencia; y otro día, que fué jueves siete de Enero, comió con él en la misma posada, y despues de haber comido le pidió una patente en que se declarase como no era él de los descomulgados; concediósela el padre Comisario, y hízola leer el guardian en la iglesia mayor, estando junto todo el pueblo, con lo cual quedó la gente quieta y satisfecha, por entónces.

Viernes por la mañana, ocho de Enero, despues de misa salió el padre Comisario de la Veracruz, y pasado en canoas el rio que corre á raíz de las casas, prosiguió su destierro, camino de la isla de San Juan de Ulúa; anduvo una legua por entre árboles y arcabucos, al cabo de la cual pasó dos arroyos, de los cuales, y de otros manantiales, se hace jntto al mesmo camino una laguna de agua dulce, que cria muchas lizas y otros pescados, y con ellos muchos caimanes ó lagartos muy grandes. Pasada esta laguna anduvo cuatro leguas por la playa y ribera de la mar, por un camino muy malo, que todo es arenal, todo el cual, ó lo más dél, estaba ciego con el arena que un gran Norte del día antes habia llevado. En estas cuatro leguas se pasan tres ó cuatro arroyos, de buen agua, el penúltimo de los cuales se llama de Vergara, porque dicen que le halló un español deste nombre; finalmente, andadas cinco leguas en toda aquella jornada, llegó á una venta llamada de Buitron, hecha en la misma playa, frontero de la isla de San Juan de Ulúa, de las tablas y maderos de los navíos que se

pierden en aquel puerto y costa; junto á esta venta hay otras dos, y algunas otras casas, hechas de la mesma manera, en que se recogen los de la flota y encierran y guardan sus mercaderías y haciendas. De allí á la isla hay menos de media legua, pásase en todo tiempo salvo cuando corre Norte, porque entónces, si no es que sea muy bonancible, no se puede pasar. Allí, en la venta sobredicha de Buitron, aposentaron al padre Comisario y le dieron de comer y le tuvieron hasta la tarde, que fué una chalupa, en la cual le pasaron á la isla con muy buen tiempo: salióle á recibir, á lengua del agua, el castellano del fuerte, subióle á la fortaleza, y él y su muger le hicieron aquel día, y todo el tiempo que allí estuvo (que fué hasta los quince de Febrero de aquel año), mucha caridad y regalo. Hizo aquella noche colacion con ellos, y luego le llevaron á aposentar al hospital, y allí fué su posada todo aquel tiempo: iba casi siempre á comer á la fortaleza, y cenaba en el hospital, donde asimesmo se le hizo mucha limosna y caridad; volviéronse á sus casas el alcalde mayor de Chalco y los otros españoles, despues de haber entregado al padre Comisario al dicho castellano, y él recibidole y encargádose dél. Desta isla queda dicho atrás lo que basta; decirse ha agora algo de lo mucho que sucedió en ella, y fuera della, tocante á este propósito, en el interin que estuvo en ella el padre Comisario general.



*De algunas cosas que sucedieron en la isla, cerca de los negocios del padre Comisario general, y su prision y destierro.*

Miércoles trece de Enero llegó á la isla de San Juan de Ulúa, á la presencia del padre Comisario, el fraile lego de la Veracruz, que (como queda dicho) le habia ido á ver el dia que allí entró con licencia, que para ello le habia dejado; de suerte que ya con el padre Comisario general estaban en la isla cinco frailes.

Jueves catorce fué á la dicha isla el Vicario de la cibdad de la Veracruz, con comision del provisor de Tlaxcalla para hacer sus diligencias, procediendo con todo rigor de derecho, para que diese el castellano libertad al padre Comisario general. Hizolas, y por no acudir el castellano á lo que pedia el dicho Vicario, procedió contra él, hasta declararle por excomulgado, y poner entre dicho en la isla; y hecho esto se volvió otro dia á la Veracruz, habiendo el castellano apelado en forma de aquellos mandatos y excomunion.

Jueves veintiuno de Enero llegaron á la isla los tres frailes que desde Guamantla habian ido á México, como queda dicho, mas no llevaron ningun despacho, y luego, tras ellos, el mesmo dia, llegaron otros tres de la mesma provincia, obedientes al padre Comisario; y este mesmo dia celebró el dicho padre Comisario la fiesta de Santa Inés, y predicó á la gente de la isla, arriba en la fortaleza, porque, por causa del recio Norte, no

pudo predicar en la iglesia: oyéronle los soldados y la gente del alcaide, y los frailes, y á todos dió mucho gusto su sermon.

Viernes veintidos de Enero llegó asimesmo á la isla fray Cristóbal Gomez, el comisario de fray Pedro de San Sebastian, con recados del mesmo fray Pedro de San Sebastian, para poder prender los que no le obedeciesen, y con carta del Virey al castellano de aquel fuerte, para que le diese favor y ayuda, todo con ánimo é intento (á lo que se entendió) de que el padre Comisario quedase solo y desamparado de todos, pensando que por esta vía le acobardaria, para que dejase de hacer el deber y acudiese á su gusto; iba con el fray Cristóbal, otro fraile mozo, uno de los tres que fueron á Metepec, á echar de aquel convento al guardian y á su compañero, como atrás queda dicho. El castellano los despidió presto, y trató con el padre Comisario que él tambien despidiese los frailes que de nuevo habian ido á la isla; al fray Cristóbal y á su compañero, no hubo quien los hablase en la Veracruz, ni querian acudir los vecinos al convento, porque el guardian los habia recebido en él.

Lunes veinticinco de Enero, habiendo ya el padre Comisario despedido siete frailes, y estando todos allá, en la tierra firme, para irse con los recados y licencias que llevaban, y quedándose con otros cuatro, llegó una carta del Virey para el castellano, en que le decia: que no dejase pasar ningun fraile de nuestra orden á la isla, al padre Comisario, y que echase della á los que estaban en su compañía, no dejándole sino solo á su secretario al cual solamente dejase embarcar con él, y que se aprestase la barca en que le habian de llevar, que era



de un español de la Veracruz, y que no le dejase que le diesen cartas, ni que él las escribiese, sin que primero pasasen por su mano. Y luego, el miércoles siguiente, veintisiete de Enero, se puso en ejecución este mandato ó simple dicho del Virey, y salieron de la isla y se pasaron á tierra firme los tres frailes que quedaban, despues de habérselo requerido en forma el dicho castellano, para desde allí tomar su viage para donde rezaban sus licencias, aunque con mucho dolor de dejar al padre Comisario; el cual quedó en la isla con solo su secretario, y uno á otro se ayudaban muchos dias á misa, por no haber todas veces quien lo pudiese y supiese hacer.

Este mesmo dia, miércoles veintisiete, llegó una provision de la Audiencia de México al castellano, en que mandaba al Vicario de la Veracruz que le absolviese y alzase el entredicho por treinta dias, y enviase el proceso original para que se viese si habia hecho fuerza ó no, en no otorgarle la apelacion que interpuso; y así, otro dia jueves, le absolvió y alzó el entredicho por los dichos treinta dias.

Sábado treinta de Enero pasó á la isla, á ver al padre Comisario general, el guardian de la Veracruz con otros dos frailes, de los que della habian salido por el requerimiento del castellano, á tratar con él algunas cosas de su consuelo; alborotóse el alcaide viéndolo, dió voces desde la fortaleza para que no desembarcasen, y viendo que era por demás, bajó con muchos soldados á hacer que luego se volviesen: estuvieron con el padre Comisario poco más de una hora, pero casi siempre estuvo presente el alcaide á lo que trataron (que en este aprieto y estrechura vinieron á poner al padre Comisario), y luego se volvieron á la banda de tierra firme.

Martes dos de Febrero predicó en la isla el padre Comisario y oyóle toda la gente con mucha devocion; no hubo procesion ni se bendijeron candelas, porque ni en la iglesia habia manga de cruz, ni en toda la isla candelas que bendecir. Pretendió este dia confesarse el alcaide con el secretario del padre Comisario, y fué á ello al hospital, pero él no le quiso admitir, declarándole no estar dispuesto por tener como tenia detenido y preso en la isla al dicho padre Comisario, y aunque el alcaide se aceleró desto algun tanto, no pudo al fin negar la verdad, y así se quedó su confesion; decia que se queria confesar para que Dios le alumbrase en un medio que le parecia haber hallado sobre aquellas diferencias, y era el medio, segun despues lo dijo, que el padre Comisario pusiese aquel negocio de todo punto en las manos del Virey, para que cortase por donde quisiese, y hiciese lo que le pareciese, diciendo que creia que haria el Virey lo que más conviniese; pero el padre Comisario vino en esto de la manera que su secretario en confesar al alcaide, y así se quedó lo uno y lo otro por efectuar.

Miércoles tres de Febrero pasó el alcaide á la banda de tierra firme, y hallando alla uno de los frailes que se habian despedido de la isla, que, como otro San Juan, estaba aguardando á ver el fin de aquel pleito, le riñó y trató muy ásperamente, porque no se iba de allí, y respondióle el fraile con brio y con razones concluyentes, porque era predicador, el mesmo que salió de la Puebla con el padre Comisario; mandó á los venteros que, so pena de quinientos pesos, no recibiesen en sus casas, ni diesen pan, ni agua, ni vino, al dicho fraile, ni á otro ninguno de nuestra orden que no trujese licencia del Virey, y que cuando la trujese, se la enviasen á él prime-



ro para que la viese. Escandalizó mucho esto á los venteros y á otros españoles que lo vieron, y no acababan de murmurar de semejantes mandatos injustos y disparatados. Aquel mismo dia, en la noche, llegó al puerto la barca en que habian de embarcar al padre Comisario; estuvo á punto de perderse, porque apenas habia entrado cuando comenzó á ventar un Norte tan recio, que casi no dió lugar á amarrarla y asegurarla. Por este tiempo pasó un criado del alcaide á la banda de tierra firme, y delante de los oficiales reales, que allí habian venido á dar priesa al despacho de la barca, afrentó de palabra á un fraile lego que allí estaba, con obediencia del padre Comisario, aguardando asimesmo el fin de aquel negocio, y entre otras cosas, que le dijo, fué una que le llevaria preso, y que por ello no caeria en descomunión, por ser como era fraile lego; vino asimesmo por este tiempo á la isla otro lego de los de la Compañía, de la Veracruz, que otras veces solia posar en el hospital con el padre Comisario, y, porque ya estaba dada la sentencia de que le habian de embarcar, no osó entonces ir á verle de miedo y temor de caer en la indignación del Virey ó del castellano: que todo esto causan los temores humanos, y el deseo de agradar á los príncipes y no perder su amistad.

Domingo, siete de Febrero, pasó á la isla el tesorero de la Veracruz, á dar priesa á la barca, y esta fué tanta, que hizo que el mismo domingo trabajasen en ella muchos carpinteros, y que otros cosiesen las velas, como si fuera entre semana, todo lo cual causó escándalo no pequeño. Este mismo dia predicó el padre Comisario muy bien y muy á gusto de todos; era de todos los de la isla amado y querido, y todos sentian en excesivo

grado la injusticia que se le hacia, y á voces lo decian y contaban: toda aquella semana se gastó en aderezar la barca y en cargarla de cueros y grana, que es la mercadería ordinaria que se lleva de Nueva España á Castilla. Volvió por este tiempo otra vez á la isla fray Cristóbal Gomez, con otro fraile, á hablar al alcaide; mirábanle todos como si fuera toro, sin hablarle ninguno, ni saludarle ni quitarle la gorra: dijeron despues al padre Comisario, que lo que pretendia era que quitase el alcaide al dicho padre Comisario los papeles que traia consigo, y que el alcaide no quiso acudir á esto porque no le llevaron para ello recado del Virey. Porque á tener este, entiéndese que se los quitara, porque por agradar á un príncipe de la tierra, muchos se atreven á hacer, contra lo que su conciencia les dicta, lo que el del cielo prohíbe y veda.

*De algunas otras cosas, de este propósito, que sucedieron en este tiempo en México y en la Puebla, y de unos nuevos pareceres cerca de si el padre fray Alonso Ponce era Comisario, ó no.*

Mientras estas cosas pasaban en la isla de San Juan de Ulúa, y otras muchas que por excusar prolijidad se dejan, no faltaba quien volviese por la causa de Dios y por la justicia del padre Comisario, ni ménos dormia el demonio ni se descuidaban sus ministros y agentes, ántes, con mayor furia y mas al descubierto, procuraban, con mucha libertad y soltura, apocar y aniquilar la autoridad



del padre Comisario, é inquietar á los que le seguian y le eran obedientes como parece por lo que agora se dirá.

Viendo las otras órdenes, y en especial la de Santo Domingo, la injusticia y sinrazon que al padre Comisario se habia hecho, y la entrada tan grande que se daba para destruirse todas las religiones, y las ofensas tan grandes que en todo esto se hacian á Dios, movidos con celo y espíritu, predicaron algunos religiosos dominicos afeando y reprehendiendo semejante fuerza, como aquella que se le habia hecho en la Puebla. Esto hizo en México, el día de los Reyes, un fraile muy docto llamado fray Juan Cobos, al cual, por esta causa, y con él á fray Andrés de Almaguer, lector de la cátedra de prima, porque dijo lo mesmo, aunque no en púlpito, echó el Virey de aquella cibdad, mandándoles que fuesen á la China, para donde habian venido de España; ellos salieron de México, mas no cumplieron aquel mandato.

En la Puebla de los Angeles predicó, pocos dias despues, el vice-rector del colegio de San Luis, fraile asimismo docto, y porque tocó en la mesma tecla, y no le sonó bien á un criado del Virey, que le oyó, escribió lo que quiso á México, é indignado el Virey mandó prender al fraile. Sabido esto por el rector del mesmo colegio, hombre tambien docto y muy honrado, llamado fray Francisco Jimenez, escribió con esta ocasion al Virey una carta algo larga, pero muy cristiana, docta y avisada, en que con buen término le dijo muchas cosas de las que dél se decian, y en especial refirió como se habia encontrado con el Arzobispo y con otros dos clérigos, y últimamente le dió en rostro con lo que habia hecho con el padre Comisario; excusó tambien al vice-rector, echándose á sí la culpa, y diciendo que él vió el

sermon que predicó, y que le aconsejó que no le dejase de predicar, porque le pareció muy bueno; finalmente estaba tan buena la carta, que á toda la Nueva España, por la cual se repartieron muchos traslados della, dió contento, si no fué al Virey, el cual le mandó llamar á México, y de allí le hizo sacar, *cum armis et fustibus*, desterrado para España, mandándole estar, en el interin que habia navio, en la isla de San Juan de Ulúa, á donde llegó pocos dias despues de haber salido de ella el padre Comisario.

A los doce de Enero, sucedió en México un negocio bien escandaloso, con que los frailes de San Francisco, y con ellos fray Pedro de San Sebastian y sus secuaces, perdieron mucho de su crédito y opinion, y fué, que mano armada fueron mas de treinta dellos con espadas y otras armas, á las cuatro de la tarde, al convento de San Cosme y San Damian de los descalzos, á voz de prender á fray Francisco Sellez, el que hacia en aquella córte los negocios del padre Comisario, con poder, recados y licencia que para ello tenia; cercaron aquellos frailes el convento de San Cosme, y entraron algunos en la huerta, rompiendo la cerca y puerta della, y tiraban piedras á los pobres descalzos que se asomaron, á la grita, á un corredorcillo que tienen en aquella su casita; otros acudieron á la puerta del convento, y acudió en su favor el capitán de la guardia del Virey y dos secretarios, y uno de la Vireina, los cuales insistian en que les abriesen las puertas y les diesen al dicho fray Francisco Sellez, amenazándolos, que si no abrian, cumplirian el mandato del Virey, y quebrantarian las puertas, en lo cual daban á entender que iban por su orden y mandato, sino es que le levantasen falso testimonio; al ruido deste albo-



roto acudió mucha gente de México, que dicen pasaba de tres mil ánimas, y fué milagro de Dios no hacer un disparate, viendo el que aquellos frailes observantes y sus fautores habian comenzado, porque todo México son devotísimos de los descalzos, y, viendo la molestia y agravio que se les hacia, se ofrecian á defenderlos, pero el guardian les fué á la mano, y, con palabras blandas y suaves, procuró quietarlos y, que no pasase mas adelante semejante desconcierto; acudió tambien el compañero del gobernador del Arzobispado, con otro fraile, y con la autoridad que llevó del mismo gobernador atajó gran parte de aquel fuego, con censuras y excomuniones que puso para que no hiciesen daño en aquel convento ni en los religiosos del; lo mismo hizo el fiscal del provisor, con su notario, que llevó la misma autoridad, con lo cual, y con que algunos frailes de los observantes amainaron, llenos de confusion y conociendo cuan mal lo habian hecho, y con que el guardian hizo abrir las puertas del convento, haciendo primero requirimientos á los secretarios del Virey, que le asegurasen la casa, y con que entraron y buscaron el fraile, y no le hallaron, se volvieron á México, dejando hecho un escándalo tan grande que durará su memoria por algunos años; sonóse que habian herido á tres frailes descalzos, y que el uno dellos estaba á la muerte, pero fué fábula, porque ninguno dellos quedó herido ni lastimado; tambien se dijo que habia la Vireina prometido quinientos pesos al que le prendiese á fray Francisco Sellen, pero no fué menester cumplir la promesa, porque el Sellen se escapó aquella noche, y lo llevaron al convento de Santo Domingo, de México, donde estuvo escondido algunos dias, pero viendo los frailes que les rondaban la casa,

sospechando que le tenian allí, le despidieron, proveyéndole de lo necesario para poder escaparse de las manos de los que le buscaban; llegó á tierra mas segura y halló á fray Antonio de Villarreal, el compañero del padre Comisario, que se habia saltado de la cárcel y convento de la Puebla, y ambos á dos fueron por tierra con mucho trabajo á la provincia de Yucatan, donde despues los halló el padre Comisario; el compañero que tenia Sellen, en San Cosme, se escapó tambien, y fué á morar á la custodia de Tampico, para donde se le habia dado licencia con recelo de lo que podria suceder: que así andaba la órden por este tiempo en aquella tierra.

Por este mesmo tiempo los tres frailes descalzos, que, como dicho es, que habian venido de la China, y con ellos otro descalzo de los de San Cosme, de México, se hicieron muy al descubierta de la banda de los inobedientes y descomulgados, y pretendieron persuadir al mundo que el padre fray Alonso Ponce no era ya Comisario general, desde el Pentecostes pasado, y que no habian ligado ni ligaban sus excomuniones, y que así no estaban descomulgados fray Pedro de San Sebastian y sus consortes. Saliéronse de entre los descalzos de San Cosme, y fuéronse á morar con los observantes del convento de San Francisco, de México, y del de Tlatilulco, donde eran muy regalados y servidos; de allí salieron á la cibdad, publicando los fundamentos de su opinion ó pretension, que casi eran los mesmos que los observantes habian muchas veces publicado en vano, pensando con esto disuadir al pueblo la verdad que todos tenian concebida; y con algunas razones aparentes, despues de haberlos ellos firmado, negociaron con algunos pocos letrados de poco nombre que tambien los